

# ELEMENTOS SIMBÓLICOS Y REPRESENTATIVOS DE LA CIUDAD DE ALCAÑIZ



## ESCUDO Y BANDERA



Teresa Thomson, marzo, 2024

## DESFILE DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL

### Bandas y vara de mando del alcalde

Cuando desfilan las autoridades municipales, lucen la tradicional **banda con las barras de Aragón y el escudo de Alcañiz**: privilegio que otorgó Fernando VII en 1816 como compensación a los servicios prestados en la guerra contra los franceses. La comitiva la inicia el portante de la bandera, tradicionalmente el miembro de menor edad de la Corporación.

El alcalde, como máximo representante municipal, lleva una **vara o bastón de mando** con empuñadura de plata.



## DESFILE DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL

### Mazas

A sus lados desfilan, por este orden, dos “trompeteros” o “clarineros” —que tocan la corneta—, dos alguaciles o “porteros de la ciudad” y dos maceros. Todos ellos visten su indumentaria tradicional: negra con cuello blanco de los alguacilillos —“vestidos a la española” y con “golilla”— y los otros cuatro con trajes que combinan el color rojo y amarillo. Los **maceros** portan los elementos que les otorgan su nombre: las **mazas**, elementos que simbolizan la autoridad municipal.



Grabado antiguo con una maza y la banda municipal. Publicado en “Mesa Revuelta” de Eduardo Jesús Taboada (1898)

## BANDERA DE ALCAÑIZ

Es de color rojo oscuro con el escudo de la ciudad bordado en su centro.



Está rematada por una pequeña rama de pino en memoria del monte Pui-Pinos.



## ESCUDO DE LA CIUDAD DE ALCAÑIZ



**Corona real**

**Armas de Aragón**

Barras o palos de Aragón: cinco franjas de color amarillo que alternan con cuatro de color rojo

**Castillo flanqueado por dos cañas**

Castillo con almenas y terrasado (sobre suelo de tierra)

**Caña**

Es el elemento más representativo de nuestro escudo. Es un elemento parlante: hace referencia al propio nombre de Alcañiz. Los escudos más antiguos o cuando se querían simplificar presentan sólo una caña.

### DESCRIPCIÓN HERÁLDICA\*

Escudo partido en faja (horizontalmente). En la parte superior van las armas de Aragón: bastones de *gules* (color rojo en heráldica) sobre campo de oro. En la parte inferior sobre fondo de plata se representa un castillo de piedra *terrassado* (sobre suelo de tierra), entre dos grandes cañas en *sinople* (color verde en heráldica). El escudo está *timbrado* o rematado por corona real, para reflejar que Alcañiz ya no dependía ni pertenecía a la orden de Calatrava (no aparece su cruz) sino al Rey. En sus laterales presenta dos ramas de olivo.

\* Los términos heráldicos que pueden plantear duda se ponen en cursiva y con explicación entre paréntesis

## ESCUDO DE LA CIUDAD DE ALCAÑIZ

### EVOLUCIÓN A LO LARGO DE LA HISTORIA



- 1. La caña.** El primer elemento asociado con la heráldica municipal es la caña. es un elemento singular del escudo de Alcañiz pero que curiosamente aparece representado como elemento aislado (sin otros motivos que lo acompañen) en escudos de diversas cronologías, conviviendo con escudos de la ciudad más ‘desarrollados’.
- 2. Incorporación del castillo.** Desde el siglo XIII (1283). El escudo tendría el castillo con una caña a cada lado. Lo sabemos por la documentación pero no se ha conservado ningún escudo con este diseño.
- 3. Añadido de las barras de Aragón.** En el siglo XIV. El infante don Juan, primogénito del rey, concedió a Alcañiz un privilegio (el 8 de enero de 1383) para poder usar las barras de Aragón en su escudo (barras arriba y en la parte inferior, dividido por cuarteles dos cruces de calatrava y dos cañas). De inmediato Alcañiz reaccionó y se modificó esa idea inicial para excluir la cruz de Calatrava. Una semana después (el 19 de enero) el mismo infante por otro privilegio mandó que en el escudo sólo se presentasen las armas reales en la parte superior y la caña en la inferior. No mencionan el castillo.
- 4. Escudo en el siglo XVI.** Barras en la parte superior y castillo flanqueado por cañas en la inferior.
- 5. Escudo barroco.** En el siglo XVIII: se le añade la **corona real**. Muy visibles en la fachada del Ayuntamiento, en la portada de la iglesia de Santa María y en la de Escolapios.
- 6. Escudo en el siglo XIX.** Se incorporan dos **ramas de olivo** en sus laterales.

## ESCUDO DE LA CIUDAD DE ALCAÑIZ

### La Caña

El primer elemento asociado con la heráldica municipal de Alcañiz es la caña. Es un elemento singular de su heráldica pero curiosamente aparece representado como elemento aislado (sin otros motivos que lo acompañen) en escudos de diversas cronologías, conviviendo con escudos de la ciudad más ‘desarrollados’.



Mojón que delimita el término de Alcañiz



Clave (pieza central de un arco) que se conserva en los bajos de la Oficina de Turismo



Lonja. Capitel



Torre gótica de Santa María



Antigua portada de las Dominicas, izda. (s. XVI)



Antigua iglesia de Santa Lucía. Pórtico (s. XVI)

## **ESCUDO DE LA CIUDAD DE ALCAÑIZ**

### **Añadido de las barras de Aragón. Siglo XIV**

El infante don Juan, primogénito del rey, concedió a Alcañiz un privilegio (el 8 de enero de 1383) para poder usar las barras de Aragón en su escudo (barras arriba y en la parte inferior, dividido por cuarteles dos cruces de calatrava y dos cañas). De inmediato Alcañiz reaccionó y se modificó esa idea inicial para excluir la cruz de Calatrava. Una semana después (el 19 de enero) el mismo infante por otro privilegio mandó que en escudo solo se presentasen las armas reales en la parte superior y la caña en la inferior (en el documento no se hace referencia al castillo).



**Escudos de la Lonja. Capitel con el escudo sujetado por un ángel y fachada interior. Principios del siglo XV**



**Escudo conservado en una antigua puerta situada frente a la Glorieta, en el Paseo Andrade**



## **ESCUDO DE LA CIUDAD DE ALCAÑIZ**

### **Barras, castillo y cañas. Escudo en el siglo XVI**

Diseño: barras de Aragón en la parte superior y castillo flanqueado por cañas en la inferior

Un libro de heráldica aragonesa del siglo XVI ya lo describía así. Tal como aparece en varios edificios de esa época.



**Escudo conservado en la portada del antiguo convento de Dominicas fundado en el siglo XVI**



**Escudo conservado en iglesia parroquial de La Codoñera. Se corresponde con la época en la que dependía de Alcañiz. Oculto.**

## ESCUDO DE LA CIUDAD DE ALCAÑIZ

### Añadido de la corona real. Escudo barroco.

### Siglo XVIII

Así se ve en varios edificios y documentos alcañizanos de esa época.



Escudos conservados en la fachada del Ayuntamiento, en la portada de la iglesia de Santa María la mayor y sobre la puerta de acceso de la iglesia de Escolapios. Todos ellos son del siglo XVIII y están rematados por la corona real



Escudo de Alcañiz incluido en un documento del siglo XVIII conservado en el Archivo Municipal de Alcañiz

## **ESCUDO DE LA CIUDAD DE ALCAÑIZ**

### **Añadido de ramas de olivo. Siglo XIX**

Escudo en el siglo XIX. Se incorporan dos ramas de olivo en sus laterales.

